Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 6

Fecha:	**24**	**de**	**Mayo**	**de**	**2023**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	**X**		**CONVENIO**	
CONTRATO No.	1.410-12.14-0071	de	17 de febrero de 2023	

DISPONIBILIDAD Y REGISTRO PRESUPUESTAL: CDP No. 5500004451 de fecha 03/02/2023 RPC No. 5600049055 del 17/02/2023.

APROPIACIÓN PRESUPUESTAL:

ITEM 1: $23.100.000

1-1026/1143/2320202008/4320101010010000/PI43-101730/1/2/01/09 CONTRIBUCION A LA SEGURIDAD/SRIA CONVIVENC Y SEG/Servicios prestados/ Convivencia Integral: Seg:/ Realizar la asistencia técnica en el diseño seguimiento y articulación de estrategias para la conservación del orden público en el departamento.

eje, Objetivo, Meta y Componente del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:

LINEA ESTARTEGICA: LT3. Polos de desarrollo urbano para la competitividad y equidad.

META DE RESULTADO: MR20102001. Mejorar en 1,3% el índice integral anual de convivencia ciudadana (resolución pacífica de conflictos, seguridad y convivencia) en el departamento del Valle del Cauca durante el periodo de gobierno.

META DE PRODUCTO: MP201020100101. Implantar 1 Plan de Acción para garantizar el control del orden público y la protesta en el departamento del Valle del Cauca.

OBJETIVO GENERAL: Realizar acciones para la conservación y restablecimiento del orden público en el Departamento del Valle del Cauca.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Realizar asistencia técnica para el diseño de estrategias y acciones para el desarrollo del orden público en el departamento.

PROGRAMA: Pg20102 Convivencia y Resolución Pacífica de Conflictos

SUBPROGRAMA: sp2010201. Convivencia Integral: Seguridad, Vida, Mujer, Familia y Entorno.

ACTIVIDAD A IMPACTAR: Brindar la asistencia técnica a los municipios paretos de homicidio del departamento del Valle del Cauca

ELEMENTO PEP: PI43-101730/1/2/01/09

POSICIÓN PRESUPUESTARIA: 2-320202008

CUENTA MAYOR: 5507050801

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA CONSERVACIÓN Y RESTABLECIMIENTO DEL ORDEN PÚBLICO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

Supervisor:	**LIBIA GALEANO ROCHE** Secretaria de Despacho (E) **CC. 31.468.265**
Contratista	**DANIEL ALEJANDRO QUINTERO RAMÍREZ** Abogado Contratista. Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana. **C.C.** 1.144.158.720 - **Teléfono:** 313 627 16 50

OBJETIVO DEL INFORME

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **mayo** de 2023; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **mayo** de 2023 fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y el Departamento Administrativo de Jurídica.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPEACÍFICAS **CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.**

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Activar la ruta de atención a las víctimas de trata de personas. 2. Participar en las actividades de prevención y visibilización del delito de trata de personas. 3. Socializar la estrategia Nacional Decreto 1818 de 2020. 4. Participar en las actividades del día mundial de lucha contra la trata de personas. 5. Organizar los expedientes de los casos y alimentar las actividades del plan de acción, de acuerdo al proyecto de inversión.	
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del mes de **MAYO** de 2023: Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	100% 66,66%
Otras consideraciones.	SIN NOVEDAD.	

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
No Aplica		

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Mencionar las **especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual *ejecutadas*:**

ACTIVIDAD CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RELACIÓN DE EVIDENCIA
1. Activar la ruta de atención a las víctimas de trata de personas.	Realizó apoyo legal y jurídico a la ruta de atención y capacitación contra la trata de personas, la cual se realizó con el apoyo de la defensoría del pueblo, seccional Valle del Cauca.	La evidencia reposa en la carpeta contractual y documental del contrato número 0071 del 2023.
2. Participar en las actividades de prevención y visibilización del delito de trata de personas.	Realizó acompañamiento y apoyo a la jornada de prevención contra el delito de trata de personas en el departamento, la cual se realizó en el municipio de Jamundí.	La evidencia reposa en la carpeta contractual y documental del contrato número 0071 del 2023.
3. Socializar la estrategia Nacional Decreto 1818 de 2020.	Apoyó la jornada de socialización y prevención contra el delito de la trata de personas en compañía de profesores y alumnos de instituciones del Valle del Cauca.	La evidencia reposa en la carpeta contractual y documental del contrato número 0071 del 2023.
4. Participar en las actividades del día mundial de lucha contra la trata de personas.	Participó acompañamiento a la jornada de participación e invitación a la conmemoración del día mundial contra la trata de personas, explicada a los alumnos de las escuelas Departamentales.	La evidencia reposa en la carpeta contractual y documental del contrato número 0071 del 2023.
5. Organizar los expedientes de los casos y alimentar las actividades del plan de acción, de acuerdo al proyecto de inversión.	Realizó revisión y análisis de las carpetas contractuales contenidas en las cajas 9 y 10 de la vigencia 2020, las cuales reposan en el archivo de la Secretaría de Seguridad.	La evidencia reposa en la carpeta contractual y documental del contrato número 0071 del 2023.

EVIDENCIA ACTIVIDAD No.1

La evidencia reposa en la carpeta contractual y documental del contrato número 0071 del 2023.

EVIDENCIA ACTIVIDAD No.2

La evidencia reposa en la carpeta contractual y documental del contrato número 0071 del 2023.

EVIDENCIA ACTIVIDAD No.3

La evidencia reposa en la carpeta contractual y documental del contrato número 0071 del 2023.

EVIDENCIA ACTIVIDAD No. 4

La evidencia reposa en la carpeta contractual y documental del contrato número 0071 del 2023.

EVIDENCIA ACTIVIDAD No. 5

La evidencia reposa en la carpeta contractual y documental del contrato número 0071 del 2023.

- **Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.**
- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables:** Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación pública, las normas de calidad y de gestión documental.
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.**
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA.**
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA.**
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO PALICA.**
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.**
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA.**
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.**

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable:** El expediente físico se encuentra publicado en el **SECOP.**
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA**
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales:** Se adjunta evidencia.
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control:** A la fecha del presente informe no se ha requerido por los organismos de control referente al contratista.
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso:** El contrato esta publicado en el SECOP II mediante el siguiente link https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.10167096
- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud** ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: Para el pago de la CUARTA CUOTA (4) se anexa planilla No. 66844520 del mes de **ABRIL** debidamente pagada. CUS 2032527891. Operador Mi Planilla.
- Según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	*Valor*	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	$23.100.000	CUOTA 1	ABRIL	$3.850.000	PAGADO
Valor Adiciones	$0	CUOTA 2	ABRIL	$3.850.000	PAGADO
Reajustes	$0	CUOTA 3	ABRIL	$3.850.000	PAGADO
Actualización de precios	$0				
Valor Total del Contrato	$23.100.000				
Valor pagado	$11.550.000				
Valor causado que no se ha pagado	$3.850.000				
Valor total ejecutado	$15.400.000				
Valor saldo por ejecutar	$7.700.000				
Intereses moratorios	$0				

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja:** El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo con lo pactado.
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato:** El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.
- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación de este: NO APLICA.**
- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización de este, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.**
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.**
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA.**
- **Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.**

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 2: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 3: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 4: **Actividades:**	**$**	**$**
TOTALES:	**$**	**$**

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo acorde las normas para las normas para el proceso de GESTION DOCUMENTAL y ley 594 de 2000.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA.

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA.

Fecha del próximo informe	**Día: 23**	**De**	**Mes: JUNIO**	**de**	**Año: 2023**

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los (24)

VEINTICUATRO	días del mes de	**MAYO**	de	**2023**

Nombre: LIBIA GALEANO ROCHE
SECRETARÍA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA
C.C. 31.468.265
SUPERVISORA